

**BASES DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA
"ACTIVACIÓN RUN FOR THE OCEANS – MÁQUINA DE PLÁSTICO"**

Cualquier solicitud, petición, queja o reclamo, relacionado con el desarrollo, ejecución o cumplimiento de la presente Activación o promoción, será atendida única y exclusivamente por nuestros canales de atención al cliente que encuentras en <https://www.adidas.co/como-me-puedo-contactar-con-el-call-center.html>.

adidas Colombia Ltda., con domicilio en Bogotá en la Av. Calle 100 # 19-54 Piso 2 Edificio Prime Tower, República de Colombia (en adelante el "Organizador") desarrolla la presente actividad denominada "ACTIVACIÓN RUN FOR THE OCEANS – MÁQUINA DE PLÁSTICO" (en adelante la "Actividad") que tendrá vigencia entre el **viernes 21 de mayo del 2021 hasta el jueves 10 de junio del 2021**, y así se expresará en las diferentes comunicaciones ("Plazo de Vigencia").

TÉRMINOS Y CONDICIONES

ACTIVIDAD/OBJETO:

adidas, durante el plazo de vigencia de la actividad, brindará a los clientes la oportunidad de ganar una camiseta de Run For the Oceans + 15% de descuento acumulable con descuentos de SALE actuales en tiendas por la compra de artículos señalizados en tags como Primeblue y Primegreen sumado a Unirse al reto de Run For the Oceans y depositar 15 botellas en las máquinas recicadoras que tendremos habilitadas en las tiendas (Tabla 1)



El descuento del 15% se aplica sobre el primer descuento que ya tengan los productos. Ejemplo: artículo con 30% descuento sobre ese valor se aplica el 15% de descuento (no suman). Los productos en descuento se encontrarán señalizados con tags de SALE rojos. El descuento del 15% acumulable debe ser usado en el mismo momento de la compra. No aplica para descuento en días posteriores.

Las personas se unen al reto de Run For The Oceans escaneando un código QR en las máquinas, el cual redirigirá a la aplicación Runtastic donde el cliente podrá vincularse.

No aplica para compras en tiendas adidas performance no participantes, adidas Originals, adidas Kids, Factory Outlets ni franquicias no participantes. No aplica para compras en adidas app, adidas.co y Whatsapp. No aplica para compras en Rappi. Aplica para los medios de pago disponibles en cada canal.

TABLA 1: Tiendas participantes

Nombre	CONCEPTO	Ciudad
Calle 122 BCS	BCS	BOGOTÁ
Andino	BCS	BOGOTÁ
Tesoro	BCS	MEDELLIN
Jardin Plaza	BCS - FR	CUCUTA

1) PARTICIPANTES:

Podrán participar de la actividad todas aquellas personas naturales, domiciliadas y residentes temporales y/o permanentes en Colombia, que realicen sus compras de cualquier referencia señalizada con tags de Primeblue y Primegreen (textil, calzado y accesorios) en las tiendas físicas adidas performance o adidas.co (tabla 1) que cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en los términos y condiciones de estas bases.

La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación total de la mecánica, términos y condiciones de la misma. Los participan pueden participar infinitas veces siempre y cuando cumplan con el monto mínimo de compra.

Cada participante acepta obligarse por las reglas y disposiciones de las presentes bases, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a esta actividad.

NO, participan personas jurídicas.

NO, participan empleados directos e indirectos de adidas.

2) VIGENCIA

Promoción válida para compras realizadas entre el **viernes 21 de mayo del 2021 hasta el jueves 10 de junio del 2021**. En las tiendas físicas estará disponible en los horarios habituales de cierre y apertura, y en adidas.co estará disponible desde las 00:01 Hrs del primer día hasta las 23:59 Hrs del ultimo día. El plazo de participación es improrrogable, no aceptándose participaciones con posterioridad o anterioridad al plazo mencionado.

3) AREA GEOGRÁFICA

La Promoción se encontrará vigente en las tiendas físicas adidas performance y adidas.co (Tabla 1)

4) DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO Y MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD:

adidas, durante el plazo de vigencia de la actividad, brindará a los clientes la oportunidad de ganar una camiseta de Run For the Oceans + 15% de descuento acumulable con descuentos de SALE actuales en tiendas por la compra de artículos señalizados en tags como Primeblue y Primegreen sumado a Unirse al reto de Run For the Oceans y depositar 15 botellas en las máquinas recicladoras que tendremos habilitadas en las tiendas (Tabla 1)

El descuento del 15% se aplica sobre el primer descuento que ya tengan los productos. Ejemplo: artículo con 30% descuento sobre ese valor se aplica el 15% de descuento (no suman). Los productos en descuento se encontrarán señalizados con tags de SALE rojos. El descuento del 15% acumulable debe ser usado en el mismo momento de la compra. No aplica para descuento en días posteriores.

Las personas se unen al reto de Run For The Oceans escaneando un código QR en las máquinas, el cual redirigirá a la aplicación Runtastic donde el cliente podrá vincularse.

Disponible hasta agotar existencias de camisetas por tiendas.

- Andino BCS : 18 unidades camisetas
- Calle 122: 15 unidades camisetas
- Tesoro BCS: 16 unidades camisetas
- Jardin Plaza Cucuta : 15 unidades.

No aplica para compras en tiendas adidas performance no participantes, adidas Originals, adidas Kids, Factory Outlets ni franquicias no participantes. No aplica para compras en adidas app, adidas.co y Whatsapp. No aplica para compras en Rappi. Aplica para los medios de pago disponibles en cada canal.

Las botellas no deben estar rotas, en mitades o descompuestas.

El premio es personal e intransferible; esta promoción no es acumulable con otras promociones y/o descuentos disponibles en la tienda al momento de la compra. Los términos y condiciones estarán disponibles en las tiendas participantes y en la página web adidas.co.

NO aplica para la compra de **Gift Cards**, ni es redimible en efectivo.

La participación está sujeta a la factura del cliente participante. Máximo 3 unidades por factura de una misma referencia.

6) CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN

Quedarán fuera del beneficio los Participantes que no reúnan las condiciones para participar en la campaña o bien aquéllos que no cumplan con cualquiera de los términos y condiciones establecidos en las presentes bases. Serán descalificados aquellas personas que participen a través de datos falsos o datos de terceros.

7) BENEFICIO A ENTREGARSE

Los beneficios de descuento serán entregados conforme a estas bases, es decir en especie, no serán redimibles en dinero en efectivo.

8) LEGALES

El Organizador, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes del Grupo adidas y licenciantes, no serán responsables por daños o perjuicios que pudieren sufrir los Participantes ganadores o terceros, con motivo y/u ocasión de la participación en la presente activación y/o del uso de los premios, y/o el traslado a cumplir con los requisitos de estos términos y condiciones, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente a los Participantes ganadores y/o acompañantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada Participante.

Asimismo, el Organizador, su controladora, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes del Grupo adidas y licenciantes no se responsabilizan por los daños, hurtos y/o robos de los que pudieran ser objeto el Participante ganador y/o terceros. El Participante ganador será responsable exclusivo por la utilización del premio y sus consecuencias.

Por el solo hecho de participar, todos los Participantes aceptan conocer y aceptar los presentes términos y condiciones. Los términos y condiciones serán publicados todos los días de vigencia de la activación en el sitio en que se participa de la Activación.

No podrán participar de la Activación, el personal de adidas-Group, sus proveedores, colaboradores, contratistas, como tampoco el personal de agencias de publicidad que trabajan para ellos, ni sus familiares en línea directa (hasta el 2º grado de consanguinidad o afinidad) o los cónyuges e hijos de ninguna de las personas excluidas.

La responsabilidad del Organizador, su controladora, sus filiales, subsidiarias, sociedades o empresas integrantes del Grupo adidas y licenciantes, finaliza por todo concepto con la puesta a disposición de los Participantes ganadores, los premios correspondientes.

El Organizador podrá modificar las presentes Bases, siempre y cuando no se altere la esencia de la Activación y no implique disminución alguna de la cantidad de premios de la misma, debiendo notificar, en forma previa, dicha/s modificación/es a los Participantes por los mismos medios de comunicación oportunamente para su difusión, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes.

En caso de fuerza mayor y/o caso fortuito que genere alguna imposibilidad para llevar a cabo la Activación o para continuar con la misma, el Organizador podrá suspenderla definitiva o transitoriamente, como así también introducir las modificaciones pertinentes, comunicando dicha circunstancia a los Participantes por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para el lanzamiento de la Activación, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes.

9) AVISO DE PRIVACIDAD

La protección de sus datos es fundamental para nosotros.

Conforme a la Ley 1581 de 2012, Decreto 1074 de 2015 y a cualquier norma que los modifique, complemente o sustituya, adidas Colombia Ltda., identificada con NIT 805.011.074 – 2, con domicilio principal en la Avenida Calle 100 No. 19 - 54 en la ciudad de Bogotá D.C., así como adidas Latin America S.A. (Panamá) y adidas AG (Alemania), recolectarán, usarán, almacenarán, circularán, transmitirán, transferirán y, en general, realizarán el tratamiento de sus datos personales, en su calidad de Responsable del Tratamiento. El tratamiento de sus datos personales se realizará para (i) mejorar nuestros productos y servicios; (ii) procesar sus pedidos; (iii) realizar controles para evaluar su solvencia y evitar fraudes; (iv) tener una adecuada atención al cliente; (v) publicidad, marketing y estudios de opinión; (vi) ofrecer productos, servicios, descuentos, promociones, eventos, sorteos, entre otros; (vii) identificación y autenticación de su identidad; (viii) gestión de aplicaciones y redes sociales; (ix) enriquecimiento de nuestros datos; (x) evaluar hábitos de navegación; (xi) perfilamiento de nuestros clientes y visitantes; (xii) análisis de rendimiento; y (xiii) en general, desarrollar la actividad comercial de adidas.

Como titular de sus datos personales Usted tiene derecho a: (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Los titulares de datos personales pueden acceder a nuestra Política de Tratamiento, la cual se encuentra publicada en nuestra página web en el siguiente enlace www.adidas.co y podrán ponerse en contacto con adidas Colombia Ltda. por correo electrónico escribiendo a la siguiente dirección electrónica: AnaXimena.Diaz@adidas-group.com